

**COMITÉ DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA DEL GUAYAS**

Resolución Nro. 004-2025

El Comité de Operaciones de Emergencias del Guayas, en sesión del 2 de julio de 2025, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

1. Declarar el cierre de la sesión permanente del COE Provincial del Guayas, declarada desde el 24 de febrero de 2025, en virtud del cumplimiento de las acciones de respuesta priorizadas durante la época lluviosa y los informes presentados en esta sesión sobre el estado actual de las afectaciones y capacidades institucionales en la provincia.
2. Disponer a los Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales que se mantienen activos en la provincia del Guayas, que soliciten a sus líderes de Mesa Técnica de Trabajo un informe actualizado del estado del cantón, en el ámbito de sus competencias, a fin de evaluar la pertinencia de mantener la activación del COE Cantonal.
3. Solicitar a la Coordinación Zonal 5-8 de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos mantener operativa la Sala de Situación y Monitoreo Provincial como parte del Componente de Gestión de la Información, a fin de garantizar el seguimiento en tiempo real de amenazas como enfermedades emergentes (tosferina, fiebre amarilla, leptospirosis), así como del avance del moko bacteriano en cultivos de plátano y banano.
4. Solicitar al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Agricultura y Ganadería mantener el monitoreo activo de las condiciones de salud pública y afectaciones a medios de vida en la provincia, e implementar acciones de atención y recuperación conforme sus competencias.
5. Recomendar a los líderes de las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo Provinciales, en especial las vinculadas a salud, agricultura, vivienda y asistencia humanitaria, que evalúen la necesidad de continuar con acciones operativas, de acuerdo con las afectaciones que persisten en la provincia.
6. Disponer a la Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas notificar la presente resolución a las instituciones involucradas, para su conocimiento y ejecución.



**COMITÉ DE OPERACIONES
DE EMERGENCIA DEL GUAYAS**

Dada y firmada en la Sala de Sesiones del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

Marcela Aguiñaga Vallejo
PRESIDENTA
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Carlos Serrano Bonilla
VICEPRESIDENTE
VICEPREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS

José Gálvez Valderrama
SECRETARIO